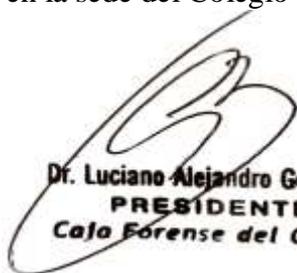


CAJA FORENSE DEL CHACO

AVISO RECTIFICATORIO.

Por medio del presente, quienes suscriben Dr. Gonzalez Luciano Alejandro y Dr. Pinto Jorge Pablo, en sus respectivos carácter de Presidente y Secretario de Caja Forense, emitimos el presente comunicado, atento a un error involuntario, a fin de **RECTIFICAR** el punto 3 del Acta de Directorio N° 1.236 de fecha 22/03/2024, en la parte pertinente referido a la Convocatoria a Elecciones para cubrir cargos de Director Titular y Suplente de la V° Circunscripción provincial – Donde dice “se resuelve convocar a elecciones en la 5ta Circunscripción Judicial San Martín, para el día 17 de abril en el horario de 08 a 12.00 hs, en la sede del Colegio de Abogados de San Martín, sita en Uruguay 1147” debe decir “se resuelve convocar a elecciones en la 5ta Circunscripción Judicial San Martín, para el día 16 de abril en el horario de 08 a 12.00 hs, en la sede del Colegio de Abogados de San Martín, sita en Uruguay 1147”.



Dr. Luciano Alejandro González
PRESIDENTE
Caja Forense del Chaco



Dr. Jorge Pablo Pinto
SECRETARIO
Caja Forense del Chaco